



Comodoro Rivadavia, 14 AGO. 2014

VISTO:

La presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación "LA CONSTRUCCION DE LAS IDENTIDADES ETNICAS DE LOS MIGRANTES ESPAÑOLES Y SUS DESCENDIENTES EN COMODORO RIVADAVIA" presentado por su Directora Mag. Silvana B. dos Santos; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo reúne las condiciones requeridas para la presentación de Informes Finales de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de la culminación de un proyecto de Investigación en términos de la producción de conocimientos que debe resultar de toda actividad investigativa.

Que el proyecto presenta una relación entre objetivos y resultados sobre las categorías conceptuales para analizar a los españoles y sus descendientes, y comprender la construcción de las pertenencias identitarias de la primera, segunda y tercera generación de migrantes españoles en Comodoro Rivadavia.

Que considerando la importancia de la transferencia de los resultados de la investigación, se recomienda la publicación de los mismos en la revista de la Facultad, *Textos y Contextos desde el Sur*.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 30 de junio y 01 de julio p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE


Art. 1º) Avalar el Informe Final del Proyecto de Investigación "LA CONSTRUCCION DE LAS IDENTIDADES ETNICAS DE LOS MIGRANTES ESPAÑOLES Y SUS DESCENDIENTES EN COMODORO RIVADAVIA" presentado por su Directora Mag. Silvana B. dos Santos.


Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación y Posgrado para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVASE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 360/2014

sip
mmg.


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB